



Síndrome Postgraduación

David Herrera Pastor
Universidad de Málaga

El sentimiento que los recién egresados de las universidades españolas cuando se enfrentan por primera vez y de manera decidida al mercado laboral, después de haber invertido grandes dosis de esfuerzo y tiempo, es el contenido sobre el que se reflexiona en el siguiente artículo. El autor nos lo muestra con la fuerza que ofrece hablar en primera persona, siendo joven y enfrentándose, por tanto, al alto desempleo y a la precariedad laboral de nuestro tiempo. La articulación de sus reflexiones y sus propuestas de mejora pueden ayudarnos a poner en crisis los sistemas actuales y a repensar el papel que jugamos dentro de todo este engranaje.

Resulta paradójico que cuando uno está estudiando la carrera, está deseando terminarla, y cuando llega ese día, desearía tener que seguir estudiando. ¿Y ahora qué? ¿Para dónde tiro? ¿En qué puedo trabajar? ¿Qué opciones tengo? Estas no son más que algunas de las infinitas dudas que te asaltan cada día cuando acabas tu carrera.

Algunos dicen que es cuestión de un par de años, otros comentan que solo serán meses, muchos ni opinan; de lo que no hay ninguna duda, es que sea el tiempo que sea, se trata de un periodo en el que la inestabilidad y la inseguridad confluyen como elementos peligrosos para marcar el destino de cada persona. Ante dicha situación, uno se siente desprotegido al observar, con impotencia y frustración, que todo el trabajo llevado a cabo durante esos últimos años parecen no haber servido de nada y que la única opción que te queda es ponerte a echar "Currícula Vitae" y en definitiva, esperar a que te llamen.

Para evitar esa desinformación y ese periodo de incertidumbre que todo recién graduado pasa durante el síndrome postgraduación, sería necesario demandar para todas las facultades de todas las universidades españolas, un servicio de información para el estudiante, que asesorase al mismo durante su periodo universita-

rio, de todas las salidas posibles a las que puede optar (profesionales, académicas, voluntariados, centros de interés, etc.) para que éste pueda elegir al finalizar la carrera.

Lo que está claro es que todos cuando terminamos de estudiar pensamos en encontrar un buen trabajo, acorde a los estudios que hemos realizado, sin embargo a los estu-



Foto 19 "Entrega de premios"

diantes de humanidades nos toca preguntarnos: ¿por qué las carreras de humanidades disfrutaban de tan elevado número de licenciados y graduados en las listas del INEM? **¿Es que nuestra sociedad está tan humanizada que no necesita del conocimiento, habilidades y aportaciones de éstos?**

Tras observar ese desolador panorama llamado mercado laboral, la mayoría de los estudiantes de carreras de humanidades hemos de optar, casi por obligación, por dedicarnos a la enseñanza. Como se suele decir, "todos los caminos llegan a Roma", en el caso de las carreras de humanidades, "**todos los caminos llevan a la oposición**". Qué triste escenario para todos los recién graduados que con frustración observamos como casi todas las posibilidades y opciones de trabajo son siempre las mismas y están ancladas en esa sola dirección.

Otro problema importante en torno al tema, que repercute directamente en la escasez de puestos de trabajo en este sector, es la confusión y el vacío legislativo que existe entre muchas de las profesiones que provienen de carreras del mismo ámbito. Es el caso de los educadores sociales, pedagogos, trabajadores sociales, psicólogos... Dicho vacío legal hace que éstas confluyan en un mismo mercado de trabajo, y de este modo se crea una saturación de personal enorme para una cantidad de puestos muy desproporcionado y pequeño.

Creo que no sólo la educación, sino la mayoría de las ciencias humanas trabajando conjunta y cooperativamente, tienen un enorme campo del mercado laboral por descubrir y desarrollar: el ámbito social. Quizá los

responsables de las administraciones públicas, encargados de representarnos políticamente, deberían pensar en desarrollar una política de bienestar en este sentido, que realmente oferte buenos y diversos servicios, y sobre todo, que tenga en cuenta las necesidades humanas de nuestra sociedad.

Volviendo al tema de las oposiciones, el sistema actual es tan injusto que quienes creemos en una escuela pública, gratuita y de verdadera calidad para todos, nos sentimos decepcionados de ver que sigue primando el aprendizaje memorístico como criterio fundamental de selección. Resulta inhumano, además de inútil, tener que estudiarse esa cantidad de temas tan enorme. ¿Por qué cuando uno acaba la facultad no está preparado para opositar? ¿Por qué el temario de la oposición no se sustrae de los programas de estudio de las carreras pertinentes? ¿Por qué van en paralelo: carrera vs. oposición? Pues si fuesen en la misma dirección, no tendría sentido examinarnos en la oposición de lo que nuestro título acredita como superado. ¿Es que el título universitario no es lo suficientemente válido para certificar la valía profesional de cualquier graduado o licenciado? ¿Por qué entonces estas personas tienen que hacer una oposición?

Viéndolo desde esa perspectiva, se podría pensar que la carrera no sirve de nada, pues es la oposición la que realmente te escoge. Es decir, se da primacía a una prueba de selección realizada en un momento puntual en el tiempo, por encima de todo el trabajo realizado durante la carrera, desarrollado durante 3, 4 ó 5 años. En vez de atender a la progresión, continuidad y proyección de los alumnos durante su etapa educativa, haciendo hincapié en su periodo universitario y en todos los méritos que le rodeen en su ámbito de trabajo, se prefiere dejar todo a la suerte de un examen.

Por otro lado, ¿por qué la mayoría de las personas que deciden opositar tienen que irse a academias privadas para preparar la oposición para un puesto de trabajo público? Y como detalle a tener en cuenta, ¿por qué todo el que saca la oposición adelante coincide en que lo estudiado no sirve para nada?

Dejémonos de engañabobos y sea-

mos sinceros: la oposición no es más que una serie de pruebas y filtros cuya única función es la de seleccionar un modelo de profesional determinado, que lamentablemente responde a un corte puramente académico.

En definitiva, pretende un modelo homogeneizador que nos convierta en meros reproductores de conocimientos, sin atender para nada a la estimulación de la capacidad crítica y autónoma de los individuos. Además, tampoco se tienen en cuenta otra serie de habilidades o destrezas que nos podrían ayudar a descubrir a futuros profesionales de la enseñanza, acordes a los tiempos en que vivimos, como por ejemplo la creatividad, la capacidad de innovación, la diversidad, el espíritu de superación y trabajo, etc.

Qué pena me da observar a los típicos profesores de toda la vida, que sin estrategias de aula y con metodologías arcaicas, siguen culpando a sus alumnos por lo malos que son, siguen lamentándose de que el sistema va a peor y siguen solventando sus problemas enviando a los niños al director o mandando copias. En mayor medida, siento frustración cuando observo con tristeza a mi alrededor que muchos de mis colegas, compañeros de generación, adoptan ese espíritu de la vieja escuela, tan cómodo y excusado. En este sentido, he de reconocer que en muchos de estos casos es un problema proveniente del CAP que acredita para una trascendental profesión a quienes no están preparados, pero esa es otra batalla. En ambos casos, es un problema que parte de la Administración educativa pública, porque no está sabiendo proporcionar las herramientas necesarias ni a los noveles ni a los veteranos. De todos es sabido el enorme potencial de capital humano en forma de talentos que son deses-



Foto 20 "Foto escolar 1950"

timados en cada tribunal, y por consiguiente, son desperdiciados para el futuro de nuestro sistema educativo y de nuestro país. Es por ello por lo que me da tanta rabia cuando observo con impotencia cómo desaprovechamos la oportunidad de disfrutar de tantos jóvenes, que podrían aportar sabiduría nueva e ideas renovadas, frescas y adaptadas a nuestro tiempo y que sin embargo, están aburridos de esperar.

Para que estas cosas no se sigan repitiendo por culpa del sistema de oposiciones, a continuación planteo un boceto del que estoy convencido sería un sistema de selección de personal mucho más democrático y justo.

1.- En primer lugar, se habría de rescatar para las facultades, esa figura tan positiva que se nos olvidó en las escalas inferiores del sistema educativo; me estoy refiriendo a la figura del tutor. La idea sería que cada alumno tuviese un tutor, el cual le asesorara e informase en los momentos necesarios. Asimismo, el tutor se encargaría de realizar un informe donde conste la trayectoria académica y extraacadémica del alumno, es decir, en ese escrito se recogerían además de las evoluciones correspondientes al ámbito puramente formal universitario, todos aquellos méritos que el alumno realizase fuera de las aulas en relación con su carrera y con su posterior trabajo tras la finalización de la misma, (ej: acciones de voluntariado, colaboraciones con entidades públicas, participación en los órganos de gobierno de la universidad, publicaciones, etc.).

2.- Del mismo modo, se trataría de recuperar el claustro de profesores. Al final de cada curso o cuatrimestre, se reunirían todos los profesores y el tutor que cada alumno tenga, para realizar un seguimiento más personalizado del estudiante, creando un punto de vista holístico sobre la trayectoria del mismo. De esta manera, se obtendría una evaluación más completa y objetiva, en la que se pondría de manifiesto la proyección de un mayor número de las cualidades profesionales de cada alumno.

Así pues, dichos órganos se encargarían de asesorar a las comisiones responsables de la selección de personal, indudablemente con un punto de referencia mucho más completo que el que se lleva a cabo actualmente con las oposiciones.

3.- Otros indicadores importantes a la hora de elegir personal, serían los periodos de prácticas (practicum). Se tendrían en cuenta los lugares elegidos para realizar las prácticas, así como la función realizada en ellos. De este modo, conoceríamos las actitudes y capacidades profesionales de cada uno de los alumnos desde la práctica. En este punto, obtendríamos información acerca de la proyección de cada estudiante en la capacidad emprendedora y de trabajo, destrezas profesionales ante situaciones reales, actitudes docentes, metodologías afines, intereses educativos, etc. Los servicios de información al estudiante, de los que hablo al comienzo del artículo, se encargarían de crear una red de centros y entidades educativas disponibles para esta labor, las cuales se clasificarían en función de la idiosincrasia de cada una de ellas, intentando crear el abanico de posibilidades más variado.

Por cierto, en relación con los practicum, ya es hora de empezar a exigir un periodo de prácticas de intervención en todos y cada uno de los cursos que dure la carrera. Ya basta de prácticas de observación; la observación hay que hacerla sobre la propia práctica, no desde la distancia (no se aprende a operar si no es operando). Además, la teoría se debería ir poniendo simultáneamente desde la facultad, pero también esta es otra batalla.

4.- Se establecería como otro criterio de selección, asignar más puntos a los trabajos de carácter práctico relacionados con el tema en que cada

uno se quiera especializar sobre las acreditaciones teóricas. Se apuesta por la experiencia práctica (ya sea laboral, voluntariados, enseñanzas informales, etc.), pues en la trayectoria de cada uno se debe ir marcando la especialización en la experiencia. Es decir, si dos personas con similar curriculum optan a un puesto de trabajo, tendrá prioridad aquel de los dos que mayor experiencia práctica tenga. De esta manera, se erradicarían los problemas que arrastra el sistema actual de titulitis. Además conllevaría a una cobertura de vacantes mucho más satisfactoria, pues a priori se emplearían a personas mucho más preparadas en la práctica para cada puesto.

5.- Otro criterio sería la optatividad elegida por cada uno de los alumnos durante su periodo de formación. Así, se tendrían en cuenta las asignaturas optativas y de libre configuración que cada uno de los estudiantes ha ido tomando, siendo de este modo los intereses formativos de cada alumno, los que irían vislumbrando su perfil como futuro profesional de la educación.

6.- La idea es que la oferta educativa pública la realice la Consejería de Educación en función de necesidades concretas. Se trataría de bolsas de trabajo abiertas, en las que se oferten vacantes explícitas, a las que tengan mayores posibilidades de acceso, aquellas personas que a lo largo de su trayectoria se han ido interesando y formando sobre ese tema en especial. A modo de ejemplo, imaginemos que se ofertase una vacante en una escuela rural. A la hora de elegir al candidato idóneo para el puesto, tendrían mayores posibilidades de acceso a dicha plaza aquellas personas que hubiesen realizado una o varias asignaturas optativas relacionadas con el tema, o alumnos que hayan realizado el practicum en escuelas rurales. Del mismo modo, ocurriría con todas las vacantes, ya sean de Necesidades educativas especiales o Atención a la diversidad, Nuevas tecnologías, etc. En definitiva, se trata de dar a cada cual lo suyo, recurriendo a un axioma futbolístico: "el buen entrenador es el que sabe poner a cada jugador en el puesto que le corresponde", pero para ello, primero el entrenador debe conocer a sus jugadores. Dejemos que todos los que estamos interesa-

dos en conseguir una verdadera calidad para el sistema educativo público, podamos disfrutar del juego desde una posición interesante.

Todo esto, no pretende más que dar a las comisiones de selección de personal unos indicadores mucho más fiables, para que éstos puedan escoger atendiendo a un criterio más justo.

Para poder llevar a cabo esta reforma, y sobre todo, el seguimiento personalizado que cada tutor y profesor ha de realizar sobre sus alumnos, sería fundamental realizar numerosos cambios, algunos que se atisban son:

7.- Disminución de la ratio en la facultad y aumento del personal docente.

8.- Desdoblamiento de asignaturas, en función de la demanda educativa llevada a cabo por los estudiantes.

9.- Respetar la oferta educativa al completo en el turno de mañana y tarde.

10.- Fijar a cada alumno un tutor, que será el responsable de compilar todos los datos concernientes a la trayectoria del mismo.

11.- Un modelo organizativo flexible, que permita espacios y tiempos para que el tutor pueda interactuar con el alumno y con los demás profesores del estudiante.

12.- Una cobertura logística (de recursos, material, fuentes...) notable, acorde con las necesidades de cada profesional.

13.- Etc.

Ya sé, señores responsables de la Administración educativa pública, que ustedes no piensan realizar una inversión semejante para soslayar este problema. Para ustedes quizá sólo sea dinero, pero para los que creemos en un sistema educativo más democrático y justo se trata de un cambio de mentalidad hacia la coherencia, hacia esos planteamientos de progreso que toda la comunidad demanda; un paso adelante sobre los movimientos neoliberales que tanto nos ahogan.

Ustedes se empeñan en hacernos ver que el sistema de oposiciones actual, el de toda la vida, es el bueno. Sin embargo, he de decirles que no siempre son normales, y mucho menos buenas, las cosas que suceden por el mero hecho de que sucedan; ese es un argumento muy perverso e injusto.